

Posponer elección judicial, en reforma electoral

●● GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES

Morena puja. ¿No puede o no quiere parir? No alumbra la desdichada reforma electoral. Cacarearon el huevo antes de ponerlo; ahora lo único que dejan ver es una rebatinga por el poder entre sus tribus y socios. Una guerra civil soterrada, pleito de alcantarilla.

El Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México, ni están viendo por el trabajo, ni mucho menos por la ecología. ¿Acaso han visto al Partido Verde quejarse por la contaminación en la Ciudad de México, y exigirle a Clara Brugada medidas eficientes?; por su parte ¿observaron al Partido del Trabajo exigir condiciones laborales seguras para los mineros del país, después de los muertos y desaparecidos en Sinaloa? ¡No! El PT y el PVEM andan en la suyo: chamba y dinero. Morena debe aprender la lección: el que con lobos (verdes y petistas) anda, pues los lobeznos aprenden, ahora quieren succionar y dar de topes. Aprendieron bien aquella máxima priista: vivir fuera del presupuesto es vivir en el error.

En todo caso, la reforma electoral no puede dinamitar el proceso de credibilidad, la cadena de pasos, para darle certeza al resultado electoral: la selección verdadera de funcionarios imparciales de casilla, la capacitación profesional, y la cadena de custodia independiente de la papelería electoral antes de la elección y los resultados después. Tampoco puede dejar huecos a la fiscalización del dinero del crimen a partidos que, como ya vimos en Michoacán se anularon casi cincuenta mil votos, o en Tequila, Jalisco, cuánto dolor provocó el maridaje Morena-narco. Y finalmente la Cámara de Diputados debe ser reflejo de la proporción de los votos que cada partido obtuvo, ni más, ni menos. ¿Difícil entender eso? Otra reforma consolidará la tiranía.



La presidenta debe tomar esa última oportunidad para repensar la locura del poder judicial amputado⁹⁹

Pero reformar la Constitución en su parte electoral, puede aprovecharse para posponer, prorrogar por lo menos un año la elección de los jueces y magistrados que faltan. Debe pararse el acordeón judicial que circularon para vestir de toga a muchos mandaderos morenistas, que imparten justicia con consignas y tarifa. El poder judicial mexicano no tiene un liderazgo, el presidente de la Corte cree más en los sortilegios y los zapatos lustrados, que en la ley. La pelea Lenia Batres y Yasmín Esquivel espera un resultado. El tribunal judicial acomoda jueces con arreglijos; y el órgano de administración, que nunca votó el pueblo, tiene la chequera y reparte billetes y puestos con singular alegría ¡Viva la Pepa! ¡Viva el carnaval!

La presidenta Claudia Sheinbaum debe tomar esa última oportunidad para detener, y repensar, la locura del poder judicial amputado. Este poder judicial no pacifica conflictos, los enciende.

Posdata.- En el asesinato de Carlos Manzo, alcalde de Uruapan, Michoacán, los pasos que ha dado Omar García Harfuch, secretario de Seguridad del gobierno federal y Carlos Torres Piña, procurador de Michoacán, van en la elección correcta, y, por las declaraciones entiendo que no dejarán de indagar ninguna línea de investigación. Ni inventar un culpable para satisfacer a nadie, pero tampoco titubear para sentar en el banquillo de los acusados a quien sea. Michoacán derramará todavía más sangre, si se cae en la tentación de procurar justicia para el aplauso fácil o con temor a los chiflidos. Michoacán merece paz. No venganzas ni revanchas. Ni trunquear la baraja para la próxima elección. ●

—Diputado federal